



PROGRAMA

CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO II

PROFESOR: ERIC EDUARDO PALMA GONZÁLEZ

Abogado. Magíster en Historia. Doctor en Derecho

Segundo Semestre 2025

1. Nombre de la actividad curricular

Historia del Derecho II

2. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Ciencias del Derecho

3. Ciclo y línea de formación:

Formación General

4. Carácter de curso

Curso Obligatorio

5. Semestre en que se imparte

Segundo Semestre 2025

6. Número de créditos SCT – Chile

5 créditos

7. Horas de trabajo

Total: 135 horas

**Cantidad de
horas
presenciales**

49 horas

**Cantidad de
horas no
presencial**

86 horas

8. Requisitos

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

Competencias:

1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso
6. Conocer, comprender y aplicar instituciones y formas de intervención social que potencian la igualdad de género.
7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.
8. Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural.
9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.

Subcompetencias:

- 1.1 Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos al derecho civil, constitucional, penal y procesal.
- 1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.
- 1.3 Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.
- 1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- 4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso
- 6.1 Cuenta con capacidades para evitar, corregir o responder frente a prácticas que reproducen desigualdades de género.
- 6.2 Comprende el mundo de manera plural y diversa, rompiendo la perspectiva binaria que naturaliza el género culturalmente y respetando la identidad de género de los individuos.
- 7.1 Comprende la interacción entre el medio nacional y global.
- 7.2 Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.
- 7.4 Cuenta con herramientas para desempeñarse como agente activo en su entorno con una mirada interdisciplinaria, integrando las ciencias sociales y las humanidades, y en colaboración con otros miembros de la comunidad.
- 8.1 Actúa respetando las normas de la convivencia democrática.
- 8.2 Participa en grupos de trabajo diversos de forma creativa y flexible.
- 8.3 Fomenta instituciones y prácticas respetuosas de la diversidad.
- 9.1 Analiza, critica y argumenta diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión.
- 9.2 Identifica y reconoce la complejidad de la práctica jurídica.
- 9.3 Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de

comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.
9.4 Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito general del curso

El curso de Historia del Derecho II tiene por propósito analizar críticamente la formación y difusión de la cultura jurídica occidental en el período comprendido entre los siglos XVI al presente, y su proyección en la conformación del Derecho en América y en Chile.

El contenido y formas de manifestación del Derecho son esencialmente históricos, dada la interacción que se produce entre la realidad social y la normatividad. El ciclo histórico-jurídico persigue que el estudiante comprenda esta interacción y constate la existencia de continuidades y cambios a través de la historia del Derecho, su contribución a la construcción de relaciones de poder y sus efectos en los sujetos no hegemónicos.

11. Resultados de aprendizaje

- 1) Evalúa la contribución de distintas escuelas historiográficas al conocimiento del fenómeno jurídico a través de sus diversos objetivos y metodologías, para analizar y argumentar diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión.
- 2) Identifica y explica los elementos formativos de la cultura jurídica occidental en América y Chile, con la finalidad de asumir la historicidad del Derecho como perspectiva esencial de conocimiento del fenómeno jurídico.
- 3) Analiza las principales instituciones y prácticas jurídicas de América y Chile, considerando el contexto político, económico, social y cultural de su surgimiento, para conocer y evaluar críticamente los fundamentos del orden jurídico chileno contemporáneo.
- 4) Comprende las diferentes etapas del pensamiento jurídico entre el siglo XVI hasta el presente, esto es, iusnaturalismo católico, iusnaturalismo racionalista, positivismo jurídico y doctrinas sociales sobre el derecho, confrontando la interacción de estas ideas tanto a nivel local como global.
- 5) Analiza la complejidad de la práctica jurídica y comprende sus efectos diferenciados en poblaciones diversas, con miras a explicar el uso del derecho como instrumento de organización y cambio social.
- 6) Conoce perspectivas que evalúan la forma en que el orden jurídico ha contribuido a configurar las relaciones de género y la situación jurídica de los sujetos no hegemónicos (mujer, indígena, mestizo, esclavo y extranjero), en distintos periodos históricos, para identificar la forma en que el derecho ha contribuido a establecer mecanismos de discriminación y dominación.

12. Saberes/contenidos

I. ESTADO, DERECHO Y SOCIEDAD COLONIAL (1492-1713): LA MONARQUÍA HISPANICA BAJO LOS AUSTRIAS

1. Caracterización general del Estado colonial en el periodo 1492-1713: Estado moderno y Estado absoluto. Instituciones metropolitanas y territoriales. 2. Organización socioeconómica de las Américas: población, propiedad y trabajo. 3. Caracterización y fuentes del derecho en las Indias. Derecho metropolitano, territorial e indígena. 4. Estado e Iglesia: Real Patronato.

II. CRISIS DE LA MONARQUIA, GUERRA DE SUCESIÓN Y REFORMAS BORBONICAS (1707-1808)

1. Guerra de Sucesión. 2. Reformas borbónicas. 3. Racionalismo, ilustración, revoluciones y constitucionalismo.

III. CRISIS DE LA MONARQUIA BORBONICA, INDEPENDENCIA Y FORMACION DEL DERECHO DEL ESTADO DE CHILE (1808-1818)

1. Revoluciones liberales. 2. Independencias hispanoamericanas y orígenes del constitucionalismo americano. 3. Independencia de Chile, cambios institucionales. 4. El constitucionalismo: concepto y principios. 5. Surgimiento del Estado constitucional liberal católico en Chile.

IV. CONSTITUCIONALISMO 1818-1833

1. Recepción y adaptación del constitucionalismo en Chile. 2. Las constituciones chilenas del siglo XIX: variantes del constitucionalismo liberal católico. 4. El estado constitucional de 1833: variante liberal doctrinaria de un régimen presidencial. 5. Mujeres, pobres e indígenas en el nuevo orden social, político y jurídico. 6. Abolición de la esclavitud

IV.1. CODIFICACIÓN (1855-1907)

1. Recepción y adaptación de la codificación en Chile. 2. La codificación: concepto y principios. 3. La formación de los códigos chilenos del siglo XIX. 4. Impacto del positivismo jurídico en la cultura jurídica chilena.

V. CRISIS DEL ORDEN SOCIAL LIBERAL CLASICO Y SURGIMIENTO DE INSTITUCIONES QUE CONDUCEN AL ESTADO SOCIAL (1891-1971)

1. Recepción y adaptación de las ideas sociales acerca del derecho. 2. Desarrollo del constitucionalismo social en Chile: la Constitución de 1925. 3. El Estado social: economía, instituciones y legislación público-privada. 4. Los actores del Estado social: obreros y campesinos. 5. Constitucionalismo social y democrático (reforma constitucional de enero de 1971).

VI. EL GOLPE DE ESTADO DE 1973 Y LA CRISIS DEL DERECHO Y DE LA DEMOCRACIA EN CHILE (1973-1990)

1. Crisis político institucional. 2. Ruptura democrática e instauración de la dictadura civil-militar. 3. Violaciones de derechos humanos. 4. Del Estado social al Estado subsidiario. 5. Las Actas Constitucionales de 1976. 6. Carta Otorgada de 1980.

VII. LA INACABADA TRANSICION CHILENA (1990-2023)

1. Del régimen democrático tutelado: instituciones de la democracia protegida y su proyección a los regímenes democráticos de la transición. 2. Consolidación y proyección del Estado Subsidiario. 3. La cuestión social en el siglo XXI. 4. La demanda por nueva Constitución y Asamblea Constituyente: 4.1. Reformas constitucionales de 1989, 2005 y 2019. 4.2. La acción del movimiento social en aras de una nueva constitución y la convocatoria de una Asamblea Constituyente 5. Movimientos sociales: feministas, ambientalistas, indigenista, de la diversidad sexual, animalistas, otros.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas con metodologías activas en la que las y los estudiantes se consideran como sujetos activos de su propio aprendizaje.

14. Evaluación

De acuerdo a las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria, una evaluación parcial adicional (investigación); y el examen final

15. Requisitos de aprobación

Obtención de nota 4,0 en el promedio final de las evaluaciones.

16. Bibliografía

Dougnac, A. (1994). *Manual de historia del derecho indiano*. UNAM.

Eric Eduardo Palma G, Estado constitucional Liberal Católico en Chile (1812-1924) Nueva Historia Constitucional, 2ª. edición, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, marzo de 2012.

Eric Eduardo Palma G, Historia del Derecho Chileno. La sociedad indiana (siglos XV - XVIII), Guías de Clases, UCEN, 2003.

- Eric Eduardo Palma, (2018) “La revuelta o malón del “Cacique Agustín Curiñancu” a la luz de un memorial de 1765”, revista Prolegómenos, Vol. 21, Núm. 41 (Scielo)

Complementaria

1. Eduardo Cavieres, “Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930”, en Revista Historia, v. 34, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago,

2001.

2. Simon Collier, Ideas y política de la independencia chilena (1808-1833), editorial Andrés Bello, Santiago, 1977.

3. Eric Palma, - Abolición de la esclavitud en el constitucionalismo del siglo XIX: Colombia, Chile, Perú y Portugal, coord., Editorial Jurídica de Chile, junio de 2016

4. - Eric Palma, El Estado de Derecho en la doctrina y la práctica político-institucional chilena, Editorial Universidad Nacional Andrés Bello, 1994

5. Eric Palma, - (2016) "Del Constitucionalismo tipo Estocolmo y mezuquino a la Constitución de la Dignidad Nacional", en Democracia versus neoliberalismo. 25 años de neoliberalismo en Chile ICAL, CLACSO, abril 2016.

-6. Eric Palma, (2015) "36 años demandando Asamblea Constituyente (1979-2015)", en Manuel Fernández Gaete, Cristián Figueroa Claude, editores, Fumando Opio, editorial Mutante, 2015.

7. -Eric Palma, "La Constitución chilena de 1818 (a 200 años de su promulgación)", (2019)

8. Eric Palma, -El Estado socialista según la legislación irregular de Carlos Dávila (junio-septiembre de 1932), revista Estudios Constitucionales, año 15, núm.1. 2017.

- Eric Palma, (2020), "Notas sobre o processo constituinte chileno 2019-2020", en Revista Culturas Jurídicas, Vol. 7, Núm. 16, jan./abr., 2020

Recursos web:

1) Revista de Estudios Histórico-Jurídicos (Escuela de Derecho, PUCV):

<http://rehj.cl/index.php/rehj>

2) Anuario de Historia del Derecho Español:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/anuario.php?id=H_ANUARIO_DE_HISTORIA_DEL_DERECHO_ESPA%C3%91OL

3) Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho INHIDE (Argentina)

<http://inhide.com.ar/>

4) Max Planck Institut für Rechtsgeschichte und Rechtstheorie (Frankfurt am Main)

<https://www.lhlt.mpg.de/>

5) Instituto Latino Americano de Historia del Derecho

<http://www.ilahd.org/>

6) Revista Chilena de Historia del Derecho

<https://historiadelderecho.uchile.cl/>

7) Anuario de Derechos Humanos

<https://anuariocdh.uchile.cl/>

8) Revista Historia y Justicia

<https://journals.openedition.org/rhj/>